

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ALAMO S.A., ASESORES PRODUCTORES DE SEGUROS

En el D.M. de Quito el día 4 de Mayo del 2017, a las 10:30 horas, se encuentran presentes el 100 % del capital social de la Compañía Alamo S.A., Agencia Asesora Productora de Seguros, en el local social situado en la avenida Shyris 344 y Eloy Alfaro, edificio Parque Central, el capital social esta conformado por:

Nº de título	Accionista	Nº acciones
9	Elizabeth Velez Facheff	400,00
5	Maria Gabriela Guerrero Flores	1.400,00
8	Diego Borja Miranda	400,00
7	Xavier Aguilar Grunauer	625,00
6	Catalina Pachano B.	944,00
4	José Guerrero Ponce	1.056,00
1	Carlos Guerrero Ponce	5.175,00
TOTAL		10.000,00

Preside la junta el señor Carlos Guerrero Ponce y como secretario el doctor Jose Guerrero Ponce.

Una vez comprobada la asistencia del quórum legal respectivo el Presidente consulta a los accionistas si desean instalarse en Junta Universal a fin de tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer y escuchar el informe de Gerente General acerca del ejercicio económico 2016 y resolver sobre el mismo.
2. Escuchar el informe del comisario sobre el ejercicio económico de 2016.
3. Escuchar el Informe de los Auditores Externos
4. Conocimiento y resolución sobre el balance general de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 y resolver sobre el mismo.
5. Resolver sobre el destino de utilidades del ejercicio económico 2016.
6. Designación del comisario principal y suplente de la compañía y fijación de sus honorarios.
7. Designación de auditores externos.

Los accionistas por unanimidad aprueban la propuesta del Presidente de la Compañía a fin de tratar en la presente junta universal lo señalado por dicho administrador.

El Presidente solicita que se traten cada uno de los puntos señalados para la realización de la presente junta universal.

1. Se procede a dar lectura al informe del gerente general; la accionista Sra. Catalina Pachano hace una observación señalando el ejercicio 2016 ha sido un año difícil. Se da una explicación sobre esta situación. El Informe del Gerente General es aprobado por mayoría.
2. Se procede a dar lectura al informe del comisario, copia del cual se agrega al expediente del acta de junta general.
3. Se procede a dar lectura al Informe de la Auditoria Externa.

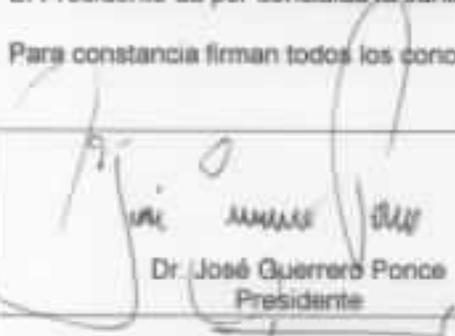
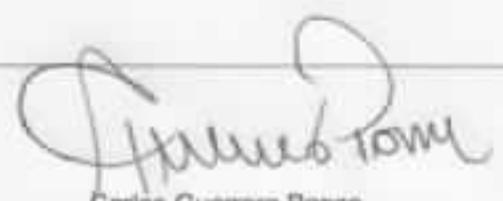
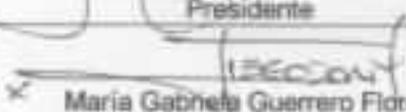
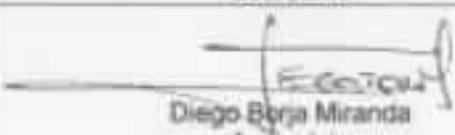
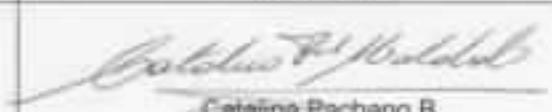
4. Se pone a consideración el balance general del ejercicio 2016. Sobre el mencionado balance la accionista Sra. Catalina Pachano realiza una consulta sobre el IVA que se carga al gasto, el mismo que es aclarado por la administración. El Balance General es aprobado por mayoría de los concurrentes con la abstención de los administradores.
5. Se señala que las utilidades arrojadas durante el ejercicio económico 2016, son de US\$ 50.762.61 de los cuales se debe restar impuesto a la renta, participación de utilidades para empleados y gastos no deducibles lo que da un total de US\$ 8.926.21, que el señor Gerente General se permite sugerir a los accionistas que no se proceda a repartir dichas utilidades. Los accionistas aprueban la propuesta efectuada por el Gerente General.
6. Se designa en calidad de comisario principal al señor Ing. Alejandro Maldonado e y el Sr. Diego Borja Miranda y en calidad de comisario suplente. Se faculta al Gerente General de la compañía para que determine los honorarios que percibirán.
7. Se propone la contratación de la Compañía Sudamericana de Auditoría S.A., y se autoriza al Gerente General para la negociación de los honorarios. Propuesta que es aceptada por los accionistas.

El Presidente manifiesta que se han tratado todos los aspectos que motivaron esta Junta Universal concediendo un receso a fin de preparar la respectiva acta.

Se reinstala la Junta Universal, se da lectura a esta acta y se la aprueba.

El Presidente da por concluida la Junta Universal el mismo día a las 11.25 horas.

Para constancia firman todos los concurrentes.

 Dr. José Guerrero Ponce Presidente	 Carlos Guerrero Ponce Secretario
 Maria Gabriela Guerrero Flores Accionista Representada por El Sr. Diego Borja	 Diego Borja Miranda Accionista
 Xoshe Aguilar Grynauer Accionista Representado por la Sra. Elizabeth Velez	 Catalina Pachano B. Accionista
 Elizabeth Velez Fachell Accionista	